

La reproducción de la imagen y su impacto en la construcción de nuevas realidades: historia del papel y de la imprenta en el continente americano

Image reproduction and its impact on the construction of new realities: the history of paper and printing in America

Dra. María del Mar Ramírez Alvarado

Profesora de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla

RESUMEN

Desde el punto de vista de los estudios de la comunicación y de la imagen, resulta fundamental el concepto de “mediación técnica” que hace referencia a los materiales, instrumentos, soportes e instrumentos que determinaron la producción de la imagen. Este artículo analiza, por una parte, la historia del papel desde esta perspectiva y su importancia como soporte de transmisión de información y de imágenes. Por otra, sitúa su evolución histórica rastreando su origen y, especialmente, profundizando en el tipo de papel que utilizaron los aborígenes en América. Finalmente, se ahonda en la introducción de la imprenta en el continente americano.

ABSTRACT

From the perspective of communication and image studies, the concept of “technical mediation”, which refers to the materials, tools, media, and instruments involved in image production, is essential. This article first explores the history of paper from this view and its importance as medium in transmitting information and images, specifically the kind of paper used by the Native Americans. Finally it deepens into the introduction of printing in the Americas.

Palabras claves: Papel/Imagen/Imprenta/Grabado/América/Comunicación.

Key words: Paper/Image/ Print/Carving/America/Communication.

A lo largo de la historia el dominio de la imagen ha estado vinculado a la posibilidad de intervenir en los diversos asuntos de carácter público concernientes a cuestiones mágicas, religiosas, económicas, militares y de orden social. En tal sentido, los cambios en la estructura de las civilizaciones,

fundamentados en el aumento de la riqueza y en la diversificación social a través de la racionalización de los modos de producción, han influido de forma determinante en el incremento de la producción de imágenes.

Puede decirse que el primer gran cambio cuantitativo en la historia de la imagen está vinculado precisamente a los orígenes prehistóricos del grabado y tiene lugar en el momento en el que la civilización de la “gran caza” se transforma en una sociedad de pastores y agricultores que abandonan su estilo de vida nómada. Con el tiempo, la existencia de excedentes agrícolas facilitó que un sector de la población quedara libre de las tareas de producción agraria y se dedicara a otras actividades. De esta crucial etapa en la historia humana datan algunas de las innovaciones más importantes de la civilización: agricultura de irrigación por períodos estacionales, uso del cobre y empleo de la tracción animal y del arado. Con los asentamientos urbanos fluviales, poco a poco se intensifica el comercio.

En esta época la imagen de los santuarios rupestres paleolíticos poco a poco se va incorporando a la vida cotidiana a través del desarrollo de pequeños sellos o plantillas rudimentarias que, una vez aplicados sobre arcilla, sirvieron para la decoración de cerámicas, vasijas de uso diario, diversos utensilios y tejidos. Se trata entonces de las primeras repeticiones de otras imágenes que, a pesar de su carácter a todas luces limitado, poseyeron una significación iconográfica de importancia para la comprensión de los ciclos atmosféricos, de los acontecimientos de la vida cotidiana y de la realidad mágico-religiosa.

Al margen de las transformaciones generadas en el tiempo, desde muy temprano se pone de manifiesto la importancia de la reproducción de información y de imágenes para la transmisión del conocimiento y el desarrollo de la cultura. En este orden de ideas, y desde el punto de vista de los estudios específicos de la imagen, resulta fundamental el concepto de “mediación técnica” que hace referencia a los materiales, instrumentos, soportes y técnicas que determinaron y determinan la producción de la imagen.

Uno de los ejemplos más comunes que suele aludirse en este sentido es el de cómo la abundante existencia de arcilla en Mesopotamia, además de estimular el desarrollo de una arquitectura de ladrillos y adobes, facilitó un material de escritura asequible y duradero. Debido a que los trazos redondeados y las curvas no podían marcarse con facilidad en la arcilla húmeda y blanda, con el paso del tiempo los signos tomaron forma angular. Como la presión del punzón se aplicaba en una de sus esquinas, las incisiones tomaron apariencia de cuñas, origen del término “cuneiforme” que se aplica a este tipo de escritura.

El vínculo existente entre el soporte, el instrumento para la escritura y la evolución de las formas se aprecia con claridad en el caso de la caligrafía china. En un principio los materiales de escritura más utilizados (piedra, hueso y madera) requirieron el uso de puntas cortantes para el grabado o de palillos de bambú mojados en laca y promovieron la evolución de un tipo de escritura primitiva.

Según las crónicas, el pincel fue inventado en el siglo III a.C. por Meng Tian, aunque seguramente era ya empleado con anterioridad. El pincel chino antiguo poseía una longitud de unos 30 cms. y estaba elaborado con pelos lacados de mamíferos que se ataban a un mango de caña de bambú¹. Su uso requirió el empleo de una tinta para bases más blandas como los tejidos de seda o el papel, y transformó la apariencia de la escritura china que escasamente ha sufrido variaciones hasta la hoy.

La historia demuestra que los materiales más variados fueron probados como soportes para la transmisión del conocimiento. Los medios que sirvieron de base a la representación material de la imagen fueron variados, desde las mencionadas tabletas de arcilla sumerias, pasando por el papiro que crecía con abundancia en las tierras húmedas del delta del Nilo, y llegando por ejemplo al pergamino y su “versión de lujo”, la vitela (pergamino de excelente calidad elaborado con de pieles de terneras recién nacidas que poseía la ventaja de no absorber la tinta y de hacer más duraderos los colores originales).

Este paso del rollo al códice representa, para algunos autores, el salto cualitativo más trascendental en la historia del libro. Con respecto a la imagen, el pergamino permitió la utilización de plumas de oca (que vinieron a sustituir a los pinceles de caña ofreciendo mayores posibilidades para la caligrafía y la representación) y, además, facilitó el desarrollo de nuevas técnicas pictóricas y de nuevos esquemas compositivos. Así, el formato del códice impulsó de manera importante el desarrollo, evolución y perfeccionamiento de la pintura de miniaturas. Como bien señala Kurt Weitzmann en su obra *El rollo y el códice. Un estudio del origen y el método de iluminación de textos*: “Las proporciones de una página obligaron al pintor a ajustar a ella gradualmente el tamaño de la imagen. La imagen de columna, cuando fue sacada del rollo, fue adquiriendo paulatinamente mayor tamaño y esplendor y fue independizándose del texto hasta alcanzar la autonomía y perfección de una imagen que ocupaba una página entera”².

Por ejemplo, los pueblos semitas de la antigüedad y también los griegos y romanos emplearon los denominados “ostracas”, trozos de caliza y de vasijas de barro ya usadas sobre los cuales se dibujaba y escribía. Como el papiro era muy costoso por ser importado, los hebreos escribieron sobre pieles de animales con cañas del tipo egipcio terminadas en filamentos, tal como lo demuestran los manuscritos encontrados en el Mar Muerto correspondientes a libros bíblicos y comentarios religiosos que están escritos sobre piel. Ejemplos de oráculos chinos han sido encontrados sobre caparazones de tortuga y en huesos de animales.

1 ESCOLAR SOBRINO, Hipólito: *Historia del libro*. Madrid, Pirámide-Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1988, p. 204.

2 WEITZMANN, Kurt: *El rollo y el códice. Un estudio del origen y el método de iluminación de textos*. Madrid, Ed. Nerea, 1990, p. 66.

Asimismo, se ha documentado el uso en China de tejidos como el algodón, el lino y la seda. En diversas culturas asiáticas los colmillos de elefante sirvieron como soportes de información escrita y en la India e Indochina se utilizaron cortezas de abedul pulimentadas y aceitadas, hojas de palma y planchas de cobre. También fueron usados por diversas civilizaciones el plomo y metales preciosos como soporte de imágenes y de textos.

Sin embargo, es la industrialización del papel la que permite que las imágenes y la información impresa pueda ser difundida de una forma masiva, densificando la producción de la imagen y democratizando el acceso a la misma. La introducción del papel en España e Italia coincidió con un momento histórico en el cual comenzaba a renacer la cultura escrita. Las invasiones bárbaras que desde el siglo V de esta era habían azotado Europa trajeron como consecuencia el abandono de la tradición literaria romana y el fortalecimiento de la transmisión oral de costumbres y conocimientos. La fabricación del papel sentó las bases para la invención de la imprenta y para el desarrollo y popularización del grabado xilográfico y calcográfico (tanto en estampas sueltas que se hicieron comunes como, posteriormente, a través de su aplicación a la imprenta). Las técnicas legadas por los árabes para la fabricación del papel son perfeccionadas en Italia y de allí se extienden al resto del continente. A partir del siglo XIV, el nuevo material era de uso generalizado en documentos oficiales, contratos y manuscritos.

Diversos materiales y técnicas confluyeron en la invención de la imprenta: a mediados del siglo XV los hermanos Van Eick comenzaron a utilizar aceites para la elaboración de pigmentos; la prensa de impresión vino a ser una emulación de la empleada para la elaboración del vino o de las prensas domésticas usadas para triturar aceitunas o aplastar el lino; los orfebres poseían experiencia en las artes necesarias para la fundición de los caracteres y elaboración de matrices. Y aunque el pergamino se utilizaba de forma común, fue la producción masiva del papel la que sin duda contribuyó a la difusión de estampas impresas y, más tarde, de libros.

El siguiente ejemplo es interesante para conocer la difusión que por entonces tenía el papel. De la *Biblia de 42 líneas* o Mazarina (primera obra que salió de las prensas de Gutenberg en Maguncia impresa a dos columnas a lo largo de mil doscientas páginas y que guarda un gran parecido con los manuscritos más ricos de finales del medioevo) se editaron ciento cincuenta ejemplares en papel y solamente treinta y cinco en pergamino³. Puede decirse sin duda alguna que un

3 En España se conservan dos ejemplares: uno completo en la Biblioteca Pública de Burgos y el tomo correspondiente al "Nuevo Testamento" en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Se le llama "Mazarina" porque uno de los ejemplares más conocidos fue encontrado en la biblioteca del Cardenal francés Mazarino (al final del mismo el rubricador escribió el nombre del dueño y la fecha correspondiente al verano de 1456). DAHL, Svend: *Historia del libro*. Madrid, Alianza, 1987, pp. 100-101.

invento de tanta importancia para la historia de la humanidad como lo fue el de la imprenta encontró en la existencia de las fábricas de papel que habían comenzado a establecerse en Europa quizá su aliado más importante en esa revolución del conocimiento impreso que se produjo a principios de la Modernidad.

En su conocida obra *Imagen impresa y conocimiento*, W.M. Ivins Jr. señala que “se han aducido todas las razones imaginables para explicar los lentos progresos de la ciencia y la tecnología en los tiempos antiguos y en las épocas posteriores, pero nunca se ha hecho referencia alguna al efecto negativo de la ausencia de métodos para la repetición precisa y exacta de manifestaciones gráficas sobre las cosas observadas, así como sobre las herramientas y sus usos”⁴. Y, sin lugar a dudas, la difusión del papel representó un factor de gran influencia en el cambio de las condiciones existentes hasta aquel entonces.

El papel como soporte

En cuanto a la fabricación y uso de papel, diversos autores coinciden en señalar que, según crónicas antiguas, en el siglo II un miembro de la comitiva del emperador chino Ts'ai Lun ya lo elaboraba a base de una mezcla de fibra de caña de bambú⁵. Señala Giulia Bologna en su obra *Manuscritos y miniaturas. El libro antes de Gutenberg* que el papel oriental más antiguo que se conoce es del siglo III⁶. Sin embargo, en 1957 se encontró un trozo de papel elaborado con fibra de seda y vegetales, de unos 10 cms² y de textura gruesa y áspera, que ha sido fechado entre los años 140 y 87 a.C.⁷

Vemos entonces como la invención del papel sitúa a China no sólo en el origen de este invento sino también de otros muchos vinculados a la reproducción de textos y de imágenes. Recordemos por ejemplo la invención de la xilografía o grabado sobre madera (y su aplicación a la conocida como “imprenta tabelaria”) y, asimismo, el uso en el siglo XI (muchos años antes de que funcionara la primera imprenta al uso occidental de manos de Gutenberg en Maguncia) de tipos móviles

4 IVINS, W.M. jr.: *Imagen impresa y conocimiento. Análisis de la imagen prefotográfica*. Barcelona, Gustavo Gili, 1975, p. 29.

5 MARTIN, Henri-Jean: “La imprenta”. En: *Historia de la comunicación*. Vol. 2. Barcelona, Bosh Casa Editorial, 1992, p. 11. ESTEVE BOTEY, Francisco: *Historia del grabado*. Madrid, Labor, 1993, p. 39. ESCOLAR, Hipólito: *Historia del libro*, p. 248. Giorgio Fioravanti señala el siglo I como fecha de invención del papel por los chinos. FIORAVANTI, Giorgio: *Diseño y reproducción*. Barcelona, Gustavo Gili, 1988, p. 18. GAUR, Albertine: *Historia de la escritura*. Madrid, Pirámide-Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990, pp. 50-51.

6 BOLOGNA, Giulia: *Manuscritos y miniaturas. El libro antes de Gutenberg*. Madrid, Anaya, 1994, pp. 18-19. Además, comenta la autora que al Noroeste de China se encontraron, en una gruta, miles de rollos de papel escritos en varios idiomas (chino, tibetano, sánscrito) que se suponen de los siglos V-XI.

7 TEMPLE, Robert K.G.: *El genio de China. Cuna de los grandes descubrimientos de la humanidad*. Madrid-Barcelona, Debate-Círculo de Lectores, 1987, p. 82.

para la impresión con los caracteres chinos más comunes grabados en pequeñas piezas de terracota⁸.

Desde la antigüedad los chinos utilizaron entonces papel de fibras naturales para envolver, en la industria de la laca y para la higiene personal. Además, existen múltiples pruebas indirectas del uso del papel: “En un texto del año 93 a.C., un guardia imperial recomienda a un príncipe que se tape la nariz con un trozo de papel. Según el testimonio de un asesinato que se cometió en el año 12 a.C., el veneno empleado estaba envuelto en papel rojo. En la época del emperador Kuang-Wu, que reinó entre el 25 y el 26 d.C., ya había un funcionario del secretariado imperial que era el responsable de ‘los sellos y cordones oficiales y del papel, el cepillo y la tinta’”⁹.

Posteriormente se extendió en la zona el uso de la fibra de lino macerada y mezclada con agua y almidón. Desde el siglo VI en Japón y en China se fabricó papel con cáñamo, algodón y corteza de morera. En la India también se empleaba el algodón y los árabes elaboraban una especie de pasta hecha con trapos molidos y macerados que convertían en delgadas hojas a través de un molde. Este es el llamado “papel de tina” fabricado en Bagdad desde el siglo VII¹⁰.

Durante el siglo VIII el invento fue transmitido a los mongoles y de allí a los persas que lo enseñaron a los comerciantes árabes. Los árabes introdujeron novedades en la confección del papel, como la sustitución del bastidor de bambú chino por una fina red de hilos de algodón (más tarde serían metálicos) y el empleo de la fuerza motriz del agua en los molinos para la obtención de la pasta. La técnica llega a Europa aproximadamente alrededor del siglo X, precisamente a través de los árabes. Estos difundieron el uso del nuevo material por la costa septentrional africana y, a su vez, lo introdujeron en España donde la primera fábrica de la cual se tiene conocimiento data del siglo XII instalada en la localidad valenciana de Xàtiva¹¹.

El papel siguió entonces la ruta que luego sería denominada de la seda: Asia Central, Persia, Egipto, África del Norte, Península Ibérica e Italia. Se sabe que durante el siglo XIII existían molinos de papel en las ciudades italianas de Bolonia,

8 Existe común acuerdo en reseñar la invención en el siglo XI de los primeros tipos móviles de impresión por parte de un “hombre de pueblo de sandalias rústicas”, tal y como es descrito en las crónicas de la época el artesano chino a quien se atribuye el invento. Se dice que fue el herrero y alquimista Pi-Ching (o Pi-Sheng) quien creó los tipos móviles colocándolos en una estructura de vertical al uso de su escritura. ESTEVE BOTEY, Francisco: *Historia del grabado*, p. 47. Otros autores consultados consignan fechas diversas que oscilan entre los años 990 y 1051.

9 TEMPLE, Robert K.G.: *El genio de China*, p. 82.

10 ESTEVE BOTEY, Francisco: *Historia del grabado*, p. 40.

11 ILLOUZ, Claire: “Los siete tesoros del hombre culto”. (extractos). En: JEAN, Georges: *La escritura, archivo de la memoria*, p. 164. Ya en *Las Partidas* de Alfonso X el Sabio, se recomiendan los tipos de documentos que han de ser escritos en el pergamino tradicional y cuales en el “nuevo pergamino”, como se denominaba al papel.

Génova y Barbiano. Durante los siglos XIV y XV se establecen diversas factorías de papel en Europa: 1338 en Troyes, 1391 en Nüremberg, entre 1420 y 1490 en otras diversas ciudades alemanas, y en 1498 en Viena¹².

El papel de *amatl* de los códices aborígenes

Cuando los viajeros españoles arribaron a Centroamérica y México observaron que los aborígenes poseían un sistema de escritura que plasmaban sobre lo que en un principio denominaron como “papel tostado”. Hernán Cortés, en la primera de sus extensas *Cartas de relación*, incluye en un extenso listado de regalos enviados a los Reyes, “dos libros de los que acá tienen los indios”¹³.

Por su parte, el soldado Bernal Díaz del Castillo describe una de sus incursiones por tierras mexicanas acompañando al conquistador Pedro de Alvarado: “hallamos una casa de ídolos y sacrificaderos, y sangre derramada e inciensos con que zahumaban, y otras cosas de ídolos [...], y muchos libros de su papel cosidos a dobleces, como a manera de paños de Castilla”¹⁴. Igualmente Francisco López de Gomara hace referencia a los libros encontrados durante una expedición: “...que cierto es que tienen éstos que hablan mexicano por letras [...] figuras [...] y libros de papel y pergamino, un palmo anchos y doce largos, y doblados como fuelles, donde señalan por ambas partes de azul, púrpura y otros colores las cosas memorables que acontecen; y allí están pintadas sus leyes y ritos”¹⁵.

Algunos de los diversos manuscritos mayas y aztecas que se conservan en la actualidad (denominados *codex* aunque están plegados en forma de acordeón) son de una especie de gamuza cuyo proceso de elaboración consistía en la mezcla de las raíces y la corteza de la higuera salvaje. Las hojas de *amatl*, el “papel de amate” como se denominó años más tarde el producto resultante, eran recubiertas con un barniz blanco de cal sobre el cual resaltaban los variados colores que se aplicaban a los dibujos enmarcados en una silueta negra.

En las civilizaciones más evolucionadas de la América precolombina el conocimiento de la escritura estaba reservado a la casta sacerdotal y a escribas consagrados. Los escribas aztecas tuvieron un gran poder social fundamentado en el manejo de una escritura que demandaba el empleo de diversos recursos mnemotécnicos. Sus funciones principales consistían en registrar sistemáticamente asuntos tan variados como los acontecimientos histórico-festivos, las medidas legales, las líneas parentales-genealógicas, las crónicas de guerras, los prodigios naturales y la

12 FEBVRE, Lucien y MARTIN, Henri-Jean: *La aparición del libro*. México, Ed. Hispano-Americana, 1962, pp. 33-34.

13 CORTÉS, Hernán: *Cartas de Relación*. Madrid, Castalia, 1993, p. 156.

14 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*. Barcelona, España, Editorial Ramón Sopena, 1975, p. 178.

15 LÓPEZ DE GOMARA, Francisco: *Historia general de las Indias y vida de Hernán Cortés*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1984, pp. 295-296.

contabilidad imperial. También eran los encargados de redactar ciertas obras de adivinación como los llamados libros de “los años y tiempos”, “de los sueños y agüeros”, “de los ritos de las ceremonias y de los presagios por observar en los matrimonios”, etc. Los antiguos mayas veneraban a Itsamná, hijo del Dios creador, considerado padre de la escritura e inventor de los libros¹⁶.

Pedro Mártir de Anglería, en la cuarta de sus *Décadas*, registra la primera descripción de los códices mexicanos. El cronista comenta que los aborígenes utilizaban como soporte para la transmisión de información y conocimiento la cara interior de la corteza de un árbol cortada en finas tiras que posteriormente blanqueaban¹⁷. Sobre este formato, al que finalmente plegaban y colocaban entre tapas de madera, los indígenas registraban acontecimientos históricos y festivos, genealogías, previsiones astrológicas y calendarios rituales, leyendas, descripciones de las divinidades, tributos, etc¹⁸.

Aunque muchos europeos del XVI admiraron la riqueza de los códices mexicanos, como es el caso del artista alemán Alberto Durero que durante su viaje a Bruselas en el año de 1520 se complació en las cosas maravillosas traídas al Rey Maximiliano del nuevo país del oro (dentro de las cuales probablemente se incluía algún códice), el hecho es que durante esta época los evangelizadores se dedicaron a destruir los escritos aborígenes por considerarlos obra de hechiceros y objetos de idolatría. Entre las descripciones de las quemaduras masivas de las cuales se conserva noticia, destaca la de Fray Diego de Landa referida al Auto de Fe de Maní (Yucatán, México), en 1562. En esta oportunidad fueron torturados una gran cantidad de indios de los cuales muchos murieron, culpables de la existencia de una cueva repleta de ídolos de barro y calaveras. Entre las cosas que fueron arrasadas desaparecieron veintisiete rollos de signos y jeroglíficos en piel de venado¹⁹.

Actualmente se conservan veintidós códices prehispánicos nahuas, mayas y mixtecas que se encuentran, casi en su totalidad, en bibliotecas y archivos europeos (sólo cuatro están en México). Gracias a que los indios rehacían de memoria los manuscritos antiguos desaparecidos, se reelaboraron muchos otros códices posteriores de los cuales se conservan sesenta²⁰.

16 GRUZINSKI, Serge: *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español Siglos XVI-XVIII*. México, Fondo de Cultura Económica, 1991, pp. 21-23. Ver también: LEÓN PORTILLA, Miguel: *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*. México, Fondo de Cultura Económica, 1972.

17 ANGLERÍA, Pedro Mártir de: *Décadas del Nuevo Mundo*. Madrid, Polifemo, 1989, p. 389.

18 MARTÍNEZ, José Luis: *El libro en Hispanoamérica. Origen y desarrollo*. Madrid, Pirámide-Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1986, pp. 12 y 18.

19 LANDA, Diego de: *Relación de las cosas de Yucatán*. México, Ed. Porrúa, 1973, cap. XLI.

20 MARTÍNEZ, José Luis: *El libro en Hispanoamérica*, p. 16.

Resulta interesante también como soporte de escritura, aquél empleado durante los primeros años de conquista por los españoles en el continente americano para redactar la correspondencia interna y de menor importancia. López de Gomara comenta que, “A falta de papel y tinta, escribían en hojas de Guibara y copey con punzones o alfileres. También hacían naipes de hojas del mismo copey, que sufrían mucho al barajar”²¹.

La imprenta en el continente americano

Desde el primer momento de la llegada al continente americano, muchos fueron los libros impresos en Europa que viajaron con los navegantes. Existen numerosos estudios sobre las obras que, de una u otra forma, se relacionan con los primeros viajes al continente. Aún se conservan, por ejemplo, diversos textos que constituyeron las lecturas de Cristóbal Colón, como el libro de viajes de Marco Polo y la obra *Imago Mundi* del Cardenal Pierre d’Ailly²².

No obstante, el primer proyecto de establecimiento de la imprenta en el continente americano fue presentado ante el Consejo de Indias en 1533 por Fray Juan de Zumárraga, obispo electo de México. Dicho proyecto se concretó el 12 de junio de 1539 en la ciudad de Sevilla, cuando el impresor Juan Cromberger, a la sazón poseedor de la exclusiva del comercio de libros impresos en la metrópoli con la Nueva España, firmó un contrato con uno de sus trabajadores, el italiano Giovanni Paoli conocido como Juan Pablos. En el citado contrato se contemplaba el desplazamiento de éste último a la capital del Virreinato de la Nueva España con la idea de instalar una sucursal del taller de Cromberger, quien aportaría el capital y suministraría a la imprenta todos los materiales necesarios: tinta, papel, instrumentos y tipos. A cambio, Juan Pablos se comprometió a no cobrar sueldo alguno durante diez años, tiempo de duración del contrato, a cuyo término percibiría un quinto del total de los beneficios obtenidos. También estaba obligado a colocar en todas las ediciones americanas el nombre de Cromberger²³.

En el taller que Juan Pablos funda en México se imprimió el libro americano más antiguo del que se tiene conocimiento. Se trata de la *Breve y más compendiosa doctrina Christiana en lengua Mexicana y Castellana, que contiene las cosas más*

21 LÓPEZ DE GOMARA, Francisco: *Historia general de las Indias*, p. 54.

22 LEONARD, Irving: *Los Libros del Conquistador*. México, Fondo de Cultura Económica, 1979. Leonard señala en el prólogo que su obra precisamente trata sobre los libros que los conquistadores y sus descendientes conocieron y leyeron. Existen dos interesantes ediciones de las obras de Marco Polo y de Pierre d’Ailly basadas en los ejemplares de estas obras con las anotaciones de Cristóbal Colón conservados en la Biblioteca Colombina de Sevilla. MARCO POLO: *El libro de Marco Polo anotado por Cristóbal Colón*. Madrid, Alianza, 1987. AILLY, Pierre d’: *Ymago Mundi con las anotaciones de Cristóbal Colón*. Alianza, Madrid, 1993. Ambas ediciones son de Juan Gil. De este mismo autor también resulta interesante: GIL, Juan: *El libro greco-latino y su influjo en Indias*. Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1986.

23 GRIFFIN, Clive: *Los Cromberger. La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica-Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1991, pp. 122-123.

necesarias de nuestra sancta fe catholica para aprovechamiento destos indios naturales y salvación de sus ánimas, encargada por el obispo Juan de Zumárraga, cuya existencia consta en las *Cartas de Indias* publicadas en el siglo XIX (aunque no se menciona fuente de información y no se conoce ningún ejemplar de la obra)²⁴. No obstante, existen algunas referencias que no se han podido comprobar acerca de libros anteriores impresos en México²⁵.

Según los datos disponibles, el primer libro impreso con seguridad en México fue el *Manual de adultos* del que se conservan dos hojas sueltas. De acuerdo con la información que aparece en el colofón de una de las páginas conservadas, el *Manual de adultos* se editó en diciembre de 1530 en el taller americano de Cromberger regentado por Juan Pablos²⁶. Por otra parte, la primera xilografía que ilustra una obra americana fue incorporada en el *Tripartitio de doctrina cristiana* (1544), impreso también en México por Pablos. La ilustración, de autor desconocido, representa a La Virgen y a San Ildefonso²⁷.

Tras la muerte de Cromberger, y en función del desinterés manifestado por sus herederos sobre el futuro de la imprenta mexicana, Juan Pablos adquiere los talleres. En 1546 imprime la primera obra en la que su nombre sustituye el colofón utilizado hasta aquel entonces y que rezaba “impreso en casa de Juan Cromberger”. Se trata del *Cancionero espiritual* de Fray Bartolomé de las Casas. La última obra de este impresor fue el *Manuale Sacramentorum*, impreso en 1560.

Algunos años más tarde, en 1550, llega a México el sevillano Antonio de Espinosa quien en un principio trabajó como fundidor de Juan Pablos pero que luego, en 1559, establece la segunda imprenta en el territorio mexicano. Otros tipógrafos que destacaron en México en el siglo XVI fueron Pedro y Melchor Ocharte, Pedro Balli, Enrico Martínez. Durante el siglo XVI salieron de las prensas mexicanas un total de 116 obras²⁸.

24 *Cartas de Indias*. Madrid, Ministerio de Fomento, 1877, p. 787. MARTÍNEZ, José Luis: *El libro en Hispanoamérica...*, pp. 25-26. GRIFFIN, Clive: *Los Cromberger...*, pp. 123-124.

25 Algunos estudiosos señalan como protoimpresor mexicano a un hombre llamado Esteban Martín, a quien se le concedió la vecindad en la Ciudad de México en 1538 y a quien Cristóbal de Pedraza, obispo de Honduras, mencionó en una carta enviada a Carlos V. Según el bibliógrafo Francisco Vindel, Pedro Varela, hijo del impresor sevillano Juan Varela, imprimió entre 1532 y 1534 el *Rezo del Santo Rosario*. MILLARES CARLO, Agustín: *Historia del libro...*, p. 144. Por otra parte, Fray Agustín Dávila Padilla, en su *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México*, señala la existencia de un libro impreso también en 1534. Se trataba de la *Escala espiritual* de Juan Clímaco. DAVILA PADILLA, Fray Agustín: *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México*. México, Academia literaria, 1955, p. 54.

26 GRIFFIN, Clive: *Los Cromberger...*, p. 124.

27 MARTÍNEZ DE SOUSA, José: *Pequeña historia del libro*, p. 124.

28 FERNÁNDEZ, Stella Maris: *La imprenta en Hispanoamérica*, pp. 59 y 102. Ver también: FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Francisco (ed.): *Libros y libreros en el siglo XVI*. México, Archivo General de la Nación, 1982.

En el Virreinato del Perú, concretamente en Lima, se estableció en 1581 el primer taller tipográfico. Su fundador, el impresor Antonio Ricardo, burló en un inicio la orden que prohibía la impresión de libros. Una vez concedida la licencia por la Real Audiencia de Lima, editó la *Doctrina cristiana y catecismo para instrucción de los indios* (en español, aimara y quechua) y la *Pragmática sobre los diez días del año*, ambas en 1584²⁹. Serán México y Perú las dos únicos territorios americanos que contarán con imprenta en el siglo XVI.

Temas y características de los libros incunables americanos

Los temas principales que ocuparon la producción de libros en Hispanoamérica eran fundamentalmente religiosos: libros de evangelización, catecismos, obras doctrinales, etc. También tuvieron un lugar de importancia los diccionarios, gramáticas de las lenguas indígenas y los abecedarios para la alfabetización de los indígenas que habitaban los nuevos territorios. Aunque se llegaron a imprimir obras científicas y filosóficas, los temas históricos escasamente fueron abordados.

En este sentido resaltan, entre los impresos mexicanos que se conservan, la *Relación del espantable terremoto de Guatemala* (quizás porque en este suceso murió Doña Beatriz de la Cueva, viuda del conquistador Pedro de Alvarado³⁰) y dos obras de Francisco Cervantes de Salazar. Finalmente, se encuentra la que, tal vez, sea la única obra histórica impresa en América durante el XVI sobre el “Nuevo Mundo”: *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*, de Juan de Cárdenas³¹.

Los textos, por lo general, poseían una portada tipo retablo en la que se consignaba el título de la obra y el nombre del autor. Muchas veces se incluyeron en la composición los grabados del escudo episcopal de los arzobispos que ordenaban la edición de la obra, los escudos de las congregaciones que las elaboraban o las figuras de los santos que daban nombre a dichas congregaciones. Cuando se trataba de textos bilingües, por lo general el contenido se estructuraba en dos columnas. También se utilizaron letras capitulares, frontispicios, arquerías, viñetas, flores, arabescos y orlas grabadas con motivos variados.

Las tipografías más utilizadas fueron la gótica, la romana y la cursiva, cuyas familias muchas veces se entremezclaban en una misma impresión debido a la escasez de materiales. La mayoría de los incunables americanos se imprimieron

29 MARTÍNEZ, José Luis: *El libro en Hispanoamérica...*, pp. 27-28.

30 Esta mujer ocupa un lugar destacado en la historia de Guatemala por haberse convertido, a la muerte de Pedro de Alvarado, en Gobernadora por un día ya que finalmente renunció al cargo en favor de su hermano Francisco. PUMAR MARTÍNEZ, Carmen: *Españolas en Indias. Mujeres-soldado, adelantadas y gobernadoras*. Madrid, Anaya, 1988, pp. 106-113. Dicho relato ocupa un lugar de importancia en las narraciones de los cronistas de Indias. LÓPEZ DE GOMARA, Francisco: “La espantosa tormenta que hubo en Cuauhtemallan donde murió Doña Beatriz de la Cueva”. En: *Historia general de las Indias*, pp. 301-302.

31 MARTÍNEZ, José Luis: *El libro en Hispanoamérica...*, pp. 30-32.

sobre un tipo de papel grueso, aunque se utilizó el pergamino en algunas oportunidades. La tinta era importada de España, pero es probable que se hayan empleado tinturas locales para algunas ediciones. Para la ilustración se incorporaron grabados xilográficos y calcográficos de notable influencia europea que carecían de identificación, algunos importados de la metrópoli y otros elaborados en América. Según se tiene noticia, el primer grabador que ejerció su oficio en el continente americano fue el francés Juan Ortíz, de quien se conocen varias estampas y que fue procesado por el Tribunal de la Santa Inquisición acusado de simpatizar con la doctrina luterana³².

Por ejemplo, también se hizo muy común el uso de juegos de naipes impresos con tacos xilográficos. Llegó a difundirse de tal modo esta afición que, de acuerdo a una disposición del Virrey Luis de Velasco, se citaban los castigos que habrían de recibir quienes elaboraran juegos de naipes en América (actividad que implicaba el uso de moldes grabados) infringiendo la Real Cédula de 1538 que prohibía la introducción en las Indias de este entretenimiento tan difundido entre viajeros, expedicionarios y conquistadores³³.

Prohibición de libros heréticos

Las prohibiciones de libros heréticos contempladas en el *Index librorum prohibitorum* también fueron cumplidas en el continente americano. En 1569 se establece el tribunal del Santo Oficio en Perú y en la Nueva España. En Europa, por estas fechas, el Papa Pío V promulga un listado de normas que regulaban la impresión de ciertos contenidos y temas concretos. Se extiende entonces el uso del término *imprimatur* -imprímase-, a modo de visto bueno, que incluso hoy suele figurar en algunos libros religiosos. A tal efecto, antes de su publicación los textos debían ser revisados por las autoridades eclesiásticas locales. Estas normativas se trasladan al continente americano y, a partir de entonces, la Inquisición se erige en la institución reguladora de las ediciones locales y de las obras que, desde Europa, llegaban a los territorios americanos.

Se decía que los primeros en subir a los barcos recién llegados a los puertos americanos eran los comisarios de la Inquisición quienes preguntaban no sólo por los libros que venían en las bodegas, sus lenguas y procedencia, sino también por los que traían los viajeros con ellos en sus respectivos equipajes. Además, buscaban los objetos “no declarados”, es decir, las publicaciones ocultas en cualquier resquicio de la embarcación, que no solían ser pocas. “A pesar de la prohibiciones y de los graves riesgos a que se exponían los poseedores de libros prohibidos en

32 FERNÁNDEZ, Stella Maris: *La imprenta en Hispanoamérica*, pp. 105-106.

33 MEDINA, José Toribio: *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*. Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1958, tomo I, p. 226.

caso de denuncia, mucho del aire del mundo circuló en América y permitió ir preparando no la herejía, sino la independenciam³⁴.

Fue notoria la influencia de las ediciones provenientes de la imprenta sevillana de Cromberger que llegaban embaladas al continente americano a pesar de que, por la Real Cédula de Ocaña de 1531, se prohibió el envío a las Indias de romances, historias profanas, libros de caballería y otras “mentirosas historias”. Tal situación quedó plasmada en un edicto de la Santa Inquisición en México en el cual se recomendaba al Comisario del Santo Oficio que hiciese más severo el control de la entrada de libros a América porque:

...como es cosa notoria, en las flotas que de los reinos de España vienen a estas provincias y otros navíos particulares, se traen por los mercaderes que en ellas cargan y otras personas, muchas librerías de diversas facultades, así en latín como en romance, [...] y considerando el cuidado y estudio particular que en estos tiempos tan peligrosos, los herejes de ellos, tienen en procurar la destrucción de nuestra sagrada religión³⁵.

Esta disposición fue ratificada por la Real Cédula de Valladolid del 21 de septiembre de 1556, cuyo contenido explica la no impresión de textos y crónicas de Indias del momento. En la misma se ordenaba a los jueces y justicias de España y América no consentir la impresión y venta de libros que tratasen materias referidas a las Indias:

...no teniendo especial licencia, despachada por nuestro Real Consejo de Indias, y hagan recoger, recojan y remitan con brevedad a él todos los que hallaren, y ningún impresor ni librero los imprima, tenga ni venda, y si llegasen a su poder los entregue luego a nuestro consejo, para que sean vistos y examinados, pena de que el impresor o librero que lo tuviere o vendiere, por el mismo caso incurra en pena de doscientos mil maravedíes y perdimiento de la imprenta y instrumentos de ella³⁶.

Los libros prohibidos y perseguidos con mayor dedicación fueron la *Historia General de las Indias y vida de Hernán Cortés* de Francisco López de Gomara, los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega, la *Dragontea* de Lope de Vega y, años más tarde, una *Historia del descubrimiento de la América* escrita en inglés por G. Robertson, cronista escocés que fuera rector de la Universidad de Edimburgo.

A pesar del esfuerzo, los reclamos del Tribunal de la Inquisición y de las autoridades eclesiásticas no surtieron el efecto deseado. Haciendo caso omiso a las

34 MARTÍNEZ, José Luis: *El libro en Hispanoamérica...*, pp. 40-41.

35 Citado por: MEDINA, José Toribio: *Historia de la imprenta...*, tomo I, p. 467.

36 Citado por: MEDINA, José Toribio: *Historia de la imprenta...*, tomo I, p. 6.

prohibiciones, de los talleres sevillanos salieron impresos, por ejemplo, numerosos ejemplares de la famosa novela de caballería las *Sergas de Esplandián*, segunda parte del *Amadís de Gaula* que, con su enorme éxito en el momento, dio origen a un verdadero ciclo de héroes caballerescos. Del *Amadís* se cuentan más de sesenta ediciones en el XVI y traducciones al francés, alemán, inglés, italiano y holandés³⁷. La lectura de estas obras por parte de los conquistadores determinaron muchas de las primeras apreciaciones del territorio americano. Señala Irving Leonard que “la certeza de que el panorama de islas exóticas, seres extraños y tesoros ocultos que ofreció esta novela [se refiere al *Amadís de Gaula*] a los conquistadores contemporáneos, constituyó un acicate para lanzarlos a través del mundo, súbitamente ensanchado”³⁸.

De tal forma, las amazonas retomadas de la antigüedad clásica y mencionadas en las *Sergas*, son vistas en territorios sudamericanos primero por Cristóbal Colón³⁹ y, más tarde, por los hombres de la expedición de Francisco de Orellana cuyo relato nos ha llegado de la pluma del cronista de la misma, Fray Gaspar de Carvajal. Como herencia de este vínculo, tenemos una descripción de las amazonas aborígenes que recuerdan en gran medida a las del mito clásico: “Estas mujeres son muy blancas y altas, y tienen muy largo el cabello y entrenzado y revuelto a la cabeza; y son muy membrudas y andan desnudas en cueros, tapadas sus vergüenzas con sus arcos y flechas en las manos haciendo tanta guerra como diez indios”⁴⁰. Precisamente estas briosas mujeres y su reina Calafia, a quienes el guerrero Esplandián se enfrenta en la novela, habitaban en una isla llamada California cercana al Paraíso Terrenal buscado también en el “Nuevo Mundo”. Hoy por hoy el río Amazonas ha quedado como testigo de este encuentro formidable relatado por Carvajal.

37 Ver la introducción hecha por Victoria Cirlot y José Enrique Ruiz Doménech a: RODRIGUEZ DE MONTALVO, Garcí: *Amadís de Gaula*. Barcelona, Planeta, 1991. Ver también: RIQUER, Martín de: *Estudios sobre el Amadís de Gaula*. Barcelona, Sirmio, 1987.

38 LEONARD, Irving: *Los Libros del Conquistador*, p. 30 (en general resulta muy interesante todo el cap. II). Ver también: RODRIGUEZ PRAMPOLINI, Ida: *Amadises de América. La hazaña de Indias como empresa caballeresca*. Caracas, Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, 1977.

39 En el diario de su primer viaje el Almirante comenta que: “Dixéronle los indios que por aquella vía hallaría la isla de Matinino, que diz que era poblada de mugeres sin hombres, lo cual el Almirante mucho quiziera por llevar diz que a lo Reyes cinco o seis d’ellas. [...] Más diz que era cierto que las avía y que cierto tiempo del año venían los hombres a ellas de la dicha isla de Carib, que diz q’estava d’ellas diez o doce leguas, y si parían niño enbiávanlo a la isla de los hombres, y si niña, dexávanla consigo”. COLÓN, Cristóbal: “Diario del primer viaje”, en: *Diario. Relaciones de viaje*. Madrid, Sarpe, 1985, p. 144. Otras referencias a las amazonas en el primer viaje colombino: martes 6, domingo 13, martes 15 y miércoles 16 de enero de 1493.

40 CARVAJAL, Gaspar de: “Relación que escribió Fr. Gaspar de Carvajal, fraile de la Orden de Santo Domingo de Guzmán, del nuevo descubrimiento del famoso río grande que descubrió por muy gran ventura el Capitán Francisco de Orellana desde su nacimiento hasta salir a la mar, con cincuenta y siete hombres que trajo consigo y se echo a su ventura por el dicho río, y por el nombre del capitán que le descubrió se llamó el Río de Orellana”. En: *La aventura del Amazonas*. Madrid, Historia 16, 1986, pp. 80.

También seres de gran talla, como el gigante Gandalás del Amadís de Gaula, son descritos como habitantes de distintas zonas del continente americano. Otra de las obras que alcanzaron gran difusión en España a principios del XVI fue el *Segundo libro de Palmerín que trata de los grandes fechos de Primaleón*, publicado en Sevilla en el año de 1512. Se dice que de esta obra provino el nombre de “Patagones” con el que se conocieron aquellos gigantes pintarrajeados y vestidos de cuero de guanaco que fueron observados por diversos exploradores del Cono Sur del continente.

Referencias bibliográficas:

- ANGLERÍA, Pedro Mártir de: *Décadas del Nuevo Mundo*. Madrid, Polifemo, 1989.
- BOLOGNA, Giulia: *Manuscritos y miniaturas. El libro antes de Gutenberg*. Madrid, Anaya, 1994.
- CARVAJAL, Gaspar de: “Relación que escribió Fr. Gaspar de Carvajal, fraile de la Orden de Santo Domingo de Guzmán, del nuevo descubrimiento del famoso río grande que descubrió por muy gran ventura el Capitán Francisco de Orellana desde su nacimiento hasta salir a la mar, con cincuenta y siete hombres que trajo consigo y se echo a su ventura por el dicho río, y por el nombre del capitán que le descubrió se llamó el Río de Orellana”. En: *La aventura del Amazonas*. Madrid, Historia 16, 1986.
- COLÓN, Cristóbal: *Diario. Relaciones de viaje*. Madrid, Sarpe, 1985.
- CORTÉS, Hernán: *Cartas de Relación*. Madrid, Castalia, 1993.
- DAHL, Svend: *Historia del libro*. Madrid, Alianza, 1987.
- DÁVILA PADILLA, Fray Agustín: *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México*. México, Academia literaria, 1955
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*. Barcelona, España, Editorial Ramón Sopena, 1975, p. 178.
- ESCOLAR SOBRINO, Hipólito: *Historia del libro*. Madrid, Pirámide-Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1988.
- ESTEVE BOTEY, Francisco: *Historia del grabado*. Madrid, Labor, 1993.
- FEBVRE, Lucien y MARTIN, Henri-Jean: *La aparición del libro*. México, Ed. Hispano-Americana, 1962.
- FIORAVANTI, Giorgio: *Diseño y reproducción*. Barcelona, Gustavo Gili, 1988.
- FERNÁNDEZ, Stella Maris: *La imprenta en Hispanoamérica*. Madrid, Biblioteca Profesional de ANABA, 1977.
- FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Francisco (Ed.): *Libros y libreros en el siglo XVI*. México, Archivo General de la Nación, 1982.
- GAUR, Albertine: *Historia de la escritura*. Madrid, Pirámide-Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990.

- GIL, Juan: *El libro greco-latino y su influjo en las Indias*. Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1986.
- GRIFFIN, Clive: *Los Cromberguer. La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica-Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1991.
- GRUZINSKI, Serge: *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español Siglos XVI-XVIII*. México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
- HARRISE, Henry: *Introducción de la imprenta en América, con una bibliografía de las obras impresas en aquel hemisferio desde 1540 a 1600, por el autor de la Bibliotheca Americana Vetustissima*. Madrid, M. Ribadeneyra, 1872.
- IVINS, W.M. Jr.: *Imagen impresa y conocimiento. Análisis de la imagen prefotográfica*. Barcelona, Gustavo Gili, 1975.
- LANDA, Diego de: *Relación de las cosas de Yucatán*. México, Ed. Porrúa, 1973.
- LEÓN PORTILLA, Miguel: *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*. México, Fondo de Cultura Económica, 1972.
- LEONARD, Irving: *Los Libros del Conquistador*. México, Fondo de Cultura Económica, 1979
- MARTIN, Henri-Jean: "La imprenta". En: *Historia de la comunicación*. Vol. 2. Barcelona, Bosh Casa Editorial, 1992, pp. 11-62.
- MARTÍNEZ, José Luis: *El libro en Hispanoamérica. Origen y desarrollo*. Madrid, Pirámide-Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1986.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José: *Pequeña historia del libro*. Barcelona, Labor, 1992.
- MEDINA, José Toribio: *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*. Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1958.
Introducción de la imprenta en América. Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1960.
- MILLARES CARLO, Agustín: *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- LÓPEZ DE GOMARA, Francisco: *Historia general de las Indias y vida de Hernán Cortés*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1984.
- PUMAR MARTÍNEZ, Carmen: *Españolas en Indias. Mujeres-soldado, adelantadas y gobernadoras*. Madrid, Anaya, 1988.
- RAMÍREZ, Juan Antonio: *Medios de masas e historia del arte*. Madrid, Cátedra, 1988.
- TEMPLE, Robert K.G.: *El genio de China. Cuna de los grandes descubrimientos de la humanidad*. Madrid-Barcelona, Debate-Círculo de Lectores, 1987.

- WAGNER, Klaus: *Martin Montedoca y su prensa. Contribución al estudio de la imprenta y de la bibliografía sevillanas del siglo XVI*. Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1982.
- WEITZMANN, Kurt: *El rollo y el códice. Un estudio del origen y el método de iluminación de textos*. Madrid, Nerea, 1990.

(Recibido, 20-9-2004, Aceptado, 17-1-2005)